

Año II.

Cuevas del Almanzora 20 de Septiembre de 1931

Núm. 45.

POR CUEVAS Y PARA CUEVAS

NUESTRO COLEGIO

Según leo en EL CENSOR y me confirman personas cuyo testimonio me inspira el mayor respeto, ha pasado el momento de peligro para nuestro Colegio con el hallazgo de un local en el que pudiera instalarse el Instituto solicitado, en el caso de que se acordara por el Gobierno su instalación. El pueblo de Cuevas está pues de enhorabuena, y al decir el pueblo de Cuevas me refiero a cuantos anteponeimos a todo nuestro amor a él y excluimos, claro es, a los advenedizos y a los que padecen atrofia de los sentimientos patrióticos, cuyo número, por fortuna, es despreciable.

Es nuestro Colegio, todos lo sabemos, el más importante de la provincia y uno de los primeros de la región y si persistimos en la actitud en que tan acertadamente nos supimos colocar con respecto a él en todos los momentos estoy seguro de que en plazo no lejano tendremos un establecimiento de enseñanza cuyos beneficios de todo orden para la población superará con mucho nuestras más optimistas previsiones. Concurren en él, por lo que se refiere a su emplazamiento e instalación, circunstancias excepcionales que no cabe improvisar: un gran edificio, por su solidez y amplitud, que por su situación, fuera y dentro de la ciudad, resulta de condiciones higiénicas insuperables. Y todo esto en las mejores manos, las de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, beneméritos de la enseñanza, que por estar consagrados exclusivamente a ella suman la mayor competencia técnica y práctica como lo muestra el actual estado de esplendor debido al honroso resultado obtenido siempre por sus alumnos en las pruebas oficiales. Institución que surgida en el gran pueblo de la democracia, de la libertad y del derecho, llena su misión educadora equanimemente adaptán-

dose a las exigencias de los tiempos y lejos de todo extremismo. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en nuestro Colegio, sin dañar a nadie, sin estorbar a nadie, hacen un enorme beneficio a Cuevas, como habremos de ver.

Tenemos la fortuna de morar en un pueblo dotado tan pródigamente por la Naturaleza que, sino fuera por nuestra indolencia espiritual y material viviríamos paradisaicamente. Nuestras clases sociales, de la más alta a la más humilde, son hauradas, comprensivas; hasta el punto de que si en alguna ocasión se quiso explotar la fuerza, por el número, de la más necesitada, la obrera, con el pretexto de buscar su mejoramiento, se impuso pronto el buen sentido y se emancipó de sus falsos apóstoles. (No se interprete por esto que soy enemigo de las organizaciones obreras. Antes por el contrario las creo convenientísimas, pero dirigidas por personas capacitadas, que sientan el problema social y procuren el mejoramiento del obrero, aspiración justa y legítima, y de ninguna manera por aventureros inconscientes que sin preocuparse nada de eso las aprecian solo en cuanto les sirven de instrumento para escalar posiciones que en otra forma no habrían conseguido jamás. El obrero sin dirección o a merced de audaces es un peligro gravísimo para él y para los demás.) Gracias a aquello en tanto que en otras partes el pueblo contemplaba indiferente los estragos de los recientes incendios, con un sentimiento instintivo revelador de una gran nobleza de espíritu, nos preocupábamos aquí todos, sin excepción, de defender a nuestro Colegio de una posible irrupción de extraños porque teníamos la absoluta certeza de no encontrar entre nosotros uno solo capaz de tan criminal proceder. Y como, según el dicho vulgar, cada cual recolecta el fruto que siembra, pronto he-

mos de palpar el de aquella conducta; porque, además de lo dicho, los padres cuyas disponibilidades económicas consientan educar e instruir a sus hijos en un Colegio, buscarán seguramente el nuestro porque no han de encontrar otro que les proporcione la seguridad de poder conciliar el sueño con la tranquilidad de que todo un pueblo, de nobleza probada, vea porque no se turbe el de sus hijos, y por tal causa nuestro centro de enseñanza alcanzará inmediatamente una importancia y un desenvolvimiento insospechados, no obstante lo grandes que son actualmente

Lo que es y lo que significa el Colegio para nuestro pueblo, no necesito encarecerlo por que está en la conciencia y a la vista de todos. Preguntadlo a sus abastecedores de toda clase, a las muchas familias que viven a su amparo, a los que albergan a sus numerosos internos en sus frecuentes visitas a ellos y a todos los comerciantes e industriales de la localidad. Las ventajas de orden material que nos reporta nuestro Colegio son tan evidentes que no habrá quien se atreva a ponerlas en duda. En cuanto a las de orden espiritual no necesito encarecerlas. En el recibo de instrucción muchos hijos del pueblo que sin su existencia quedarían sin ella por falta de los medios indispensables y no solo aprenden las disciplinas que se enseñan en el Instituto, sino también otras, varias que preparan para luchar ventajosamente en la vida y que ciertamente tendrán una gran ampliación. Y todo ese beneficio no se circunscribe a los potentados, si realmente si juzga que los hay en nuestro pueblo, alcanza a todas las clases sociales aunque alguna tenga que imponerse algún sacrificio, tolerable en cuanto lo realizan. Y si bien pudiera decirse hoy que no disfruta de él la clase obrera estamos ciertos de que pronto habrá de llegar también a ella es a quien preferentemente, según tengo entendido, por ley de su Institución, se encamina la acción instructora de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, siquiera no lo hayan demostrado hasta aquí, por no ser ju-

cioso hacerlo sin conquistar antes la certeza de lo necesario para desenvolverse en el país.

No se puede hablar del Colegio sin evocar el nombre del Hermano Eugenio. Hombre de gran inteligencia y de una poderosa voluntad, gracias a ella que nos infundió alientos a todos, pudo conseguirse que no se interrumpiera la labor comenzada por ellos. Su visión del porvenir, que hemos visto confirmada por la realidad, salvó nuestro Colegio. El Hermano Eugenio es todo un carácter, el alma impulsiva del Colegio, y por eso lo hemos visto marcharse con pena y sería un motivo de grata satisfacción verle nuevamente entre nosotros. También somos agradecidos.

He aquí pues la razón por las cuales decía en mi anterior artículo, y lo repetiré cuantas veces sea preciso, que debíamos defender a todo trance nuestro Colegio, sin perjuicio de hacer todo lo posible, puesto que no existe incompatibilidad, para la instalación del Instituto del que me ocuparé en un próximo artículo

Augusto de Parraga.
Garrucha 14 Septiembre 1931.

DE LA CAPITAL

nos envían copia del escrito que publicamos a continuación:

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

Almería.

Los que suscriben, Concejales del Ilmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Cuevas del Almanzora, a V. E. con la debida subordinación y respeto exponen: Que al resultar elegidos para sus dichos cargos, con todo entusiasmo los aceptaron, creyendo que la labor a realizar por todo el Concejo sería de unánime acuerdo y con el solo objeto de laborar por el resurgimiento de nuestro querido pueblo, lo que significa la consolidación del régimen de nuestra amada República en la esfera de nuestra actuación.

Más los sanos principios que nos guiaban, bien pronto comprendimos no eran compartidos por algunos de nuestros compañeros. En vez de anular nuestros proposiciones, de copiar criterios, vimos en varios miembros de la Corporación un c

liberado propósito de resultar dictadores y de que sobre todo y ante todo impere su sola voluntad.

El actual Gobierno, con ese demostrado afán de ayudar al proletario y con un rasgo digno de todo encomio, concede un crédito a nuestra provincia para remedio del paro obrero, correspondiendo a esta Ciudad la suma de veintiocho mil pesetas.

Al tratarse en Sesión de la inversión de estos fondos, se destinó una cantidad para arreglo de calles designando una ponencia para que dictaminase qué vías debían reformarse, presentando para ello el correspondiente presupuesto de gastos. Con el estupor que comprenderá V. E. observaron los firmantes como sin previo acuerdo de la Corporación y sin conocimiento de los que componían la ponencia excepto de uno, se principió el arreglo de las calles burlando lo votado y por orden del Señor Alcalde Presidente D. Buenaventura Simón Fuentes Fuentes y del segundo Teniente Alcalde.

Igualmente se acordó por unanimidad en Sesión de siete del mes actual, destinar 2.000 pesetas para la prolongación de la galería del alumbramiento de aguas potables en busca de captar mayor cantidad por ser insuficiente para cubrir las necesidades del vecindario, atendiéndose a informe técnico; acordándose igualmente principiar los trabajos el día nueve del corriente. A pesar del acuerdo de la corporación, opúsose a cumplimentarlo el entences Alcalde accidental segundo Teniente D. Miguel Flores García mayor. En vista de tal arbitrariedad, produjose queja por los asistentes a la sesión del día 14 y se acordó dar comienzo a los trabajos en el siguiente día; pero este otro Alcalde accidental primer Teniente D. Miguel Flores García menor, inducido sin duda por el ya referido segundo Teniente primo hermano suyo, mantiene la negativa de llevarlo a efectividad.

Los vejámenes a que se ven sometidos los firmantes una vez comprendido que solo sirven de comparasa y que para nada se les considera como representantes que son de este pueblo, designados por el mismo, impulsa a los que suscriben a poner estos hechos en conocimiento de V. E. ya que con todo entusiasmo fuimos a formar parte de la corporación, creyendo servirnos a España y a la República; pero nunca para corroborar con nuestro silencio una actuación dictatorial en la que vemos renacer el odiado régimen bajo cuyo yugo estuvimos un día y que por fortuna desterró para siempre la gloriosa fecha del 14 de Abril.

Convencidos de la incompatibilidad de nuestra actuación ya que nunca supimos estar supeditados al cacique,

Suplicamos con todo respeto a V. E. se sirva disponer el inmediato cese del Alcalde Presidente, primer Teniente Alcalde y segundo Teniente, designando un delegado para comprobar los hechos que denunciarnos; y en el supuesto de que V. E. no

resolviera como pedimos, encarecidamente le suplicamos nos admita la renuncia que por la presente formulamos de nuestros respectivos cargos de Concejales, ya que nuestra misión no respondería a los sanos principios que son lema del actual Gobierno, por hallar un dique en los citados Alcalde y Tenientes de Alcaldes que quieren disponer a su capricho.

Gracia que no dudamos alcanzar de la reconocida rectitud de V. E. por ser de justicia que pedimos los que le deseamos larga vida.

Cuevas del Almanzora 17 Septiembre 1931.

Ginés Márquez.—Francisco M. Asensio Liria.—Francisco Pérez.—Ginés Soler y Soler.

El Censor se abstiene de hacer comentarios, los hechos que se prueban en el anterior escrito revisten tal gravedad que solo el Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia D. Ceferino Palencia Tubau resolverá con la rectitud y justicia que acostumbra siempre en todos sus actos. tenemos el honor de conocerlo y estamos segurísimos que escándalo de tal naturaleza no lo puede tolerar por ser impropio de pueblos civilizados y el caciquismo que representa lo manifestado en ese escrito es inadmisibles en una República de orden que es a la que aspiramos.

COMUNISMO Y COMUNISTAS

Se habla y se escribe mucho en nuestros días del comunismo y, a falta de otro tema, me ha parecido oportuno tomar este para mi segundo artículo en EL CENSOR. Yo puedo presentaros muchos legares, fuera de Rusia, en los que se practica el comunismo. Os invito, si no, a que penetreis en un convento: En el vereis que ninguno de sus individuos posee bienes de propiedad particular, haciendo todos ellos voto de pobreza al tomar el santo hábito de la Comunidad. Tanto el Superior que a esta rige como el Hermano portero que recibe hospitalaria a los visitantes de aquella morada, son usufructuarios de los bienes que poseen. Llenos están estos hombres de abnegación, necesaria para llevar a la práctica el ideal colectivista; pues sacrifican su propio interés e inclinación en aras del bien de la Comunidad y, por intermedio de esta, en bien de la humanidad entera. Guardan unos con otros mutua caridad que les lleva «a amar al prójimo como a sí mismos» y, unidos todos bajo la superior dirección, caminan hacia el propio perfeccionamiento espiritual y el bien de sus semejantes rindiendo frutos de to-

dos conocidos: hospitales, escuelas, hospitalario, manicomios, bibliotecas, libros que son arbores de profunda ciencia, ya que esta en sus diversos aspectos conocida a fondo es por individuos pertenecientes a Ordenes religiosas, todos estos son los frutos de este santo comunismo.

Más sabemos bien que hay otro comunismo, muy distinto del descrito, que le oía y le persigue; los adictos a este último incendian las moradas donde se alujan los que profesan el primero, haciéndolos suponer que van a la destrucción de su propio ideal; ¿como se explica semejante anomalía? ¿qué diferencia hay entre ambos comunismos? La contestación de esta segunda pregunta nos dará un poco de luz sobre la primera.

El hombre, que es naturalmente sociable, es también naturalmente religioso. Necesaria es la Religión al individuo y a la sociedad porque, al par que es una legítima aspiración de la naturaleza, ofrece motivos eficaces y universales para cumplir todos los deberes en orden a Dios y al prójimo, motivos que, pese a los ateos prácticos, no pueden ser igualados por ningunos otros en sus efectos; representa la Religión el ideal noble para el entendimiento, el objeto digno para la voluntad y el freno para las pasiones, de cuyo desbordamiento sería víctima la Humanidad si la Religión no existiera. De aquí la diferencia entre el comunismo, sinónimo de materialismo, y el comunismo sinónimo de santidad; el primero queriendo desterrar el nombre de Dios de la mente de los mortales y el segundo estableciéndolo todo sobre la base de la existencia y amor de Dios.

Para ser comunista, repito, hay que ser abnegado porque ¿a quién no le halaga poseer?, hay que saber practicar la caridad y la obediencia, virtudes que resplandecen en los comunistas que moran en los monasterios, más que abnegación, caridad y obediencia cabe en quien tiene por lema el incendio, el asesinato y la implantación violenta de su ideal en lucha titánica contra el poder constituido? No están preparados estos señores para compartir lo bueno y lo malo y ser comunistas en las tristezas lo mismo que en las alegrías.

Ya, como son tantos los dispuestos para recibir y muy pocos los dispuestos para dar, que así no sucede con aquellos otros de que

hablé al principio, ha de resultar muy complicada la implantación de este comunismo que al saltarle aquello que le es más necesario, parece que va a la destrucción de su ideal.

Sixto Garrido.

Garrucha, Septiembre 1931.

BEQUERIANAS

El Ciudadano Indalecio

Volverá alguna vez moscovita su pertuque masónico a exhalar y después de traída y refinada a Prieto lucirá.

Pero aquella que sólo en un momento hizo subir la libra hasta quinientos y a la Nación y la empresa empobrecido... esa, no volverá.

Volverá el Indalecio a predicar doctrina socialista a predicar si después de su etapa de gobierno queda algo capital.

Pero aquellos millones de esterlinas que el Banco reservaba en su caudal e Indalecio mandó que se expatriaran... esos, no volverán.

Volverán los franceses socialistas a su país, dispuestos a copiar las palabrotas, tacs y maullidos de las Cortés de acá.

Pero aquellos billetes que mandaste sabe Dios con que fin estampillar y han podido librarse de tus garra... esos, no volverán.

Volverán a bajar aquellos valores, y las turbas, al ver subir el pan, feroces y de víctimas sedientas

¡tal vez te arrastrarán! Pero aquellos discursos de plaza con que hiciste a la plebe delirar y que le dieron fama, desengáñate!... esos, no volverán.

El Doctor, Director

Cuevas del Almanzora

Próxima apertura del Curso académico 1931-1932

Se avisa a los padres de los alumnos internos que cursaron sus estudios el próximo pasado año escolar, y a cuantos quieran que sus hijos reciban una sólida y cristiana educación en el hermoso Colegio de Nuestra Señora del Carmen de Cuevas del Almanzora, que el día 1.º de octubre reanuda las tareas escolares, igual que en años anteriores, contando a este fin con un escogido profesorado venido de Madrid y de otros colegios de provincias que posee el benemérito Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

LA DIRECCIÓN.

Toda la correspondencia al Director.

Carmen S.

CARTA

Garrucha 16 Septiembre 1931.

Sr. Director de EL CENSOR.

Querido amigo: Por relato de V. supimos que en el homenaje a Villaspesa en su pueblo de Lanjar produjo tal entusiasmo y énfasis la poesía recitada por nuestro poeta que se le hizo declamar en el balcón de las Casas Consistoriales de aquella villa recibiendo del pueblo a cada estrofa una sentida y entusiasta ovación.

Supimos también por su mismo relato que emocionado Villaspesa pidió que se nombrase a Sotomayor hijo adoptivo de la villa para que esta fuese patria chica de los dos poetas de la provincia. Que tomada en consideración la propuesta fue aceptada por la aclamación unánime del Concejo y el pueblo ofreciendo transcribir en el libro de actas de aquel Ayuntamiento la inspirada poesía de nuestro poeta Sotomayor.

Como nada dice la crónica hecha en EL CENSOR con motivo de aquel acontecimiento de lo que dejó manifestado me permito rogarte la inserción de esta carta por entender que al tratarse de encomios y alabanzas a un hijo destacado de nuestro pueblo, es esto más interesante para nosotros sus paisanos que ensalzar los ricos mantecados y sabrosos viñes que tanto envidia el Cronista de aquella grata jornada.

Le reitera su estimación con un millón de gracias anticipadas

UN CUEVANO.

AL LENGUAJAZ SE LE ANORDAZA

PRIMORDIO QUE PUEDE SER EPILOGO

En el número 24.413 del diario de Almería, «La Crónica Meridional», correspondiente al día 22 del anterior agosto, bajo el título «El Canal del Castril», publicó, el que estas cuartillas suscribe, la reseña de lo ocurrido en Huércal-Overa, el día 16 del mismo, con motivo de la Asamblea de los pueblos de la Cuenca del río Almanzora y el de Lorca, convocada para tratar de la más pronta realización del Proyecto del Canal de nuestros sueños.

Y, a ella acudimos, por nuestro propio derecho de pertenecer a la mencionada Cuenca, no, to-

mo correspondientes de ningún periódico, como se nos quiere considerar y lo demostramos, con el hecho de que, al pedimos el no; ni nos colocamos en ningún lugar de la mesa destinada a la prensa; ni hicimos mención de cargo alguno, como antesina, al suscribir con nuestro nombre y apellidos, la relación aquella, de la Junta.

Creíamos haber sido fieles intérpretes de lo que allí ocurrió, siéndonos grato recibir los plácemes de nuestras amistades, asistentes a aquel acto, al encomiar la exactitud de nuestro relato.

Más, viene después «Heraldo de Almería», órgano político y propiedad de nuestro semi paisano, D. Luis Jiménez Canga Argüelles, subiéndonos, a fuerza de zuberinos, sobre los cuernos de la lana, como vulgarmente se dice, al comentar nuestra información, repudiándola por pueril e inexacta y lo hace, de una manera tan descompuesta; tan osada y atrevido descaro en faltar a la verdad; asechanza y mal hablando, que, en vez de tinta, escupe por la pluma la biel de su constitución física, como al morder, arroja la víbora, la ponzoña de que está dotada por Naturaleza. Su lectura nos dejó asombrados, por que no dijimos nada; ni una palabra siquiera, de lo que nos achaca. Invitamos a los que hayan leído el «Heraldo», a que lean nuestro artículo, inserto en «La Crónica Meridional», a que aludimos, al principio, tomándose la molestia de hacer el cotejo de ambos escritos y verán, que no hay ni una palabra ofensiva por nuestra parte, ni el menor asomo que pueda dar motivo, para ese cúmulo de fanfarronadas de ese fatuo escritor del «Heraldo».

Repuestos de nuestra extrañeza, miramos hacia el suelo, para buscar el animal reptil, que produjo tan asquerosa inmundicia, y, al pasar la vista, hallamos un pseudónimo, tan mordaz como el texto.

Si es persona racional quien tuvo aquel aborto, podemos calificarla, dentro del orden social, de cobarde, educado y soez.

Cobarde, por que no dá su nombre, temeroso a la ley, o al castigo empleado con los brutos.

Ineducado; cuando no sabe conducirse con el respeto debido, tratándose de una persona por mil conceptos respetable.

Soez, por que miente con un

descaro sin igual y semejando los romances de los ciegos, tan creídos por las gentes ignorantes, querendales, en letras de molde sus sandeces, para que las den crédito, por la forma gráfica de ofrecerlas al público, tratando de infundir la desconfianza en los espíritus vulgares, hacia la persona que ha de combatir con entereza, probada en cien contiendas, las burdas aspiraciones, de los que puedan considerarse poderosos, por usualmente a la Cuenca del Almanzora. Nosotros diremos lo mismo que dice, el ilustre, D. Augusto Barcia: «Los proyectos están hechos, las concesiones son firmes. Dar vida a aquellos realidades estas. He aquí lo que es inaplazable, y que se cumpla en absoluto, la R. O. de 6 de Julio de 1928.»

Soez también, por que desde sitio invulnerable tras la muralla levantada para ardiles políticos, arroja el dardo envenenado con la plomina, para poner en mal lugar el prestigio y hasta la honra, de quien a nadie hizo daño, queriendo anularle y hasta que le cierre sus puertas la prensa, para quedar libre de obstáculos, en consorcios de actividades hidráulicas, y en futuras ambiciones y concupiscencias.

Y, por último, es vileza, querer hacer pasar por claudicante o prevaricador, a quien, fué su religión, su credo y su deber más santo, sostener inquebrantable el más fervoroso amor al suelo donde nació, cuya tierra bese todos los días.

G. José Bernabé y Soler.

EL INSTITUTO

En el número 24.413 del diario de Almería, «La Crónica Meridional», correspondiente al día 22 del anterior agosto, bajo el título «El Canal del Castril», publicó, el que estas cuartillas suscribe, la reseña de lo ocurrido en Huércal-Overa, el día 16 del mismo, con motivo de la Asamblea de los pueblos de la Cuenca del río Almanzora y el de Lorca, convocada para tratar de la más pronta realización del Proyecto del Canal de nuestros sueños.

Nos referimos al que se proyecta crear en Cuevas del Almanzora, y justo es consignar aquí nuestro aplauso y nuestra simpatía; aquel para el iniciador de la idea, y la segunda por la misma.

El Instituto de Cuevas del Almanzora constituiría una mejora importantísima para este sufrido pueblo, e igualmente para los demás comarcianos. Hoy más que antes por haberse acortado tanto las distancias con el automovilismo y por las facilidades de las comunicaciones telefónicas.

Para Cuevas constituiría también una distinción honorífica y

quedaría ya situada definitivamente en el puesto principal, que en el valle del Almanzora y en la comarca le corresponde. No es esto vanidad ni presunción. De los hermanos de una familia, cada uno tiene una edad y una suerte. Sería una presunción ridícula y censurable, que el hermano mayor presumiera de serlo o que el más rico blasonara de su oro teniendo hermanos necesitados.

Cuevas, por su situación, por su vega, por sus minas, por el número de sus habitantes, es uno de los pueblos más importantes de la provincia de Almería y, sin duda alguna el más importante de la comarca. Por si algo faltaba para convencer a don Galo, ahí tiene, aunque solo en proyecto la creación de un Instituto en Cuevas del Almanzora.

Pero el español es muy desconfiado, y si alguien le dice toma un duro, no larga seguidamente la mano. Créese que tras aquella oferta rápida, y al parecer generosa y espontánea, se oculta una trama que más tarde habrá de ocasionarle perjuicios. Los habitantes de Cuevas no pueden sustraerse a su condición de españoles, como no pueden sustraerse de serlo los de otras regiones porque España es nuestra madre, que como dijo Maura, ¡Maura!, al ser que viene al mundo, no le es dable escoger la madre que lo ha de dar a luz. Algo, en contra de esto, parece ser que ha dicho el doctor Marañón pero no hablaremos de ello porque ahora nos alejaría demasiado de nuestro propósito.

Esa desconfianza ante tan alagadora nueva, no tiene fundamento. Nació según parece, de una idea complementaria de la que nos estamos ocupando, igualmente buena. De que el Instituto estaría indudablemente instalado en el local del llamado Convento, en el que tienen sus clases los Hermanos de la Escuelas Cristianas.

Esa idea complementaria, acaso la principal también, se ha atribuido a D. Martín Navarro nuestro esclarecido paisano, competentísimo y entusiasta profesor del Instituto-Escuela, de Madrid.

No diré que sean soyas ambas ideas, pero quien lo haya su puesto no anda descamado, como así pienso yo, no extrañe que admita puedan otros pensar lo mismo.

Al colocar la petición para crear el Instituto, todos coincidimos en que sería una plausible decisión del Ministro de Instrucción Pública, designar para el cargo de Director, mejor diríamos «fundador» del Instituto a nuestro paisano D. Martín Navarro, y conociendo su modo de pensar y actuar en la enseñanza, que nosotros mismos pensáramos que para que él pudiera desarrollar su labor y hacer que los demás profesores realizaran la suya, sería muy conveniente encontrar un local como el del Convento, y de allí que los preclaros, que siempre los hay, pensarán que, si el local conveniente había de ser «como el Convento, nada más igual que el mismo Convento, y que lo abandonarían los frailes.

Hasta cierto punto, es de agradecer que esa especie haya sido lanzada para considerar su pro y su contra, porque así, de las conversaciones tenidas en presencia y con intervención de D. Martín Navarro, que ha de informar al actual Gobierno, se ha llegado a una firme conclusión: que la coexistencia del Instituto y del Colegio es posible y muy conveniente para el primero; que el Instituto no tendría vida con la supresión del Colegio, aunque aquel se instalara en aquel mismo local, y que el Colegio tiene vida propia como lo evidencian los hechos.

Que el Instituto no tendría vida sin el Colegio, es también «axiomático». Entre mandar los chicos a un pueblo o a la capital de la provincia, la elección no es dudosa. Tenemos la confirmación en el Instituto de Lorca, que, no obstante estar en una población de muchísimo mayor número de habitantes que la nuestra, tiene poco menos que solicitar que vayan alumnos, aunque solo sea a examinarse por libre, para cubrir el número de matrículas necesarias para que pueda subsistir. Y es Lorca, de más población mejor situada y con ferrocarril. Acaso en el mismo Colegio de Cuevas existan antecedentes de esas dificultades del Instituto de Lorca.

Pero no insistiremos en ello más, porque todos estamos ya convencidos. En Cuevas hay otros locales buenos de por sí y de posible ampliación, que llenarán admirablemente las necesidades del nuevo Instituto.

Cuantos gastos sean precisos debe hacerlos el Ayuntamiento, con cargo al reparto de utili-

GRAN SASTRERIA Y PAÑERIA DE PRORO A. MARQUÉS.

CONFECCION ESMERADA — PRUEBAS A DOMICILIO
PRECIOS INCOMPARABLES

VERA (Almería)

GRAN HOTEL MARTINEZ

SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION

FACHADA A TRES CALLES

Frente al Casino Principal y al Banco Español de Crédito
CONFORT MODERNO. EXPLENDIDAS HABITACIONES.

HERMOSA TERRAZA DE VERANO.

SERVICIO ESMERADO. COCINA SELECTA.

PROPIETARIO

ENRIQUE MARTINEZ PEREZ

Carmen 2. General Sotomayor 5. Antonio Soler 8.

Se ofrece Coche Automóvil en buenas condiciones admitiendo postura solo del ltmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.
Razón: Carmen 6.

dades, en uno o más años, porque ello constituye una mejora para el pueblo y el pueblo debe pagarla.

Para evitar que puedan ganarnos la mano, demos por hecho que se ha acordado la creación del Instituto y pidamos individual y colectivamente que sea nombrado Director D. Martín Navarro Flores.

Alberto Collado

PUNTO Y SEGUIDO

En el artículo «Cosas, Cositas y Cosazas» publicado en EL CENSOR hace dos números, ha omitido su autor la «Cosaza».

Dicho artículo debería tratar de tres cosas y solo lo hace de dos, y como le hace falta la tercera, la vamos a exponer aquí para que tal artículo quede completo.

«Alcoru» no vive en Cuevas por su desgracia, porque si aquí viviera se destornillaría de risa, o se destornillaría, que no se como se dice. Por eso no ha podido ver a las personas y personajes que trabajan en las calles. Aunque haya tenido ocasión de verlo, no es de extrañar que se le haya escapado un detalle la «Cosaza», pues entre esos humildes trabajadores

y entre los que lo parecen, hay quien posee en nuestra vega fanegas de tierra.

Si es que esto lo pide el tiempo que corremos, estamos viendo a nuestros primeros terratenientes y propietarios con la esteva, con el legón, y con el tablacho.

Ahora si que puede decir «Alcoru» que su trabajo está completo.

Y todavía podríamos añadir algunas cositas más, pero no lo hacemos porque aquí nos conocemos todos y sabemos del pie que cojamos, sin que tengamos que decirlo unos a otros.

E. C. O.

COMUNISMO GRÁFICO

En un pueblo tenía Juan como fortuna dos vacas, pero llenas de alifales, tan hambrientas y tan flacas que eran sus lomos más febles que el filo de dos espadas. Pasando Juan por la vega vió unos bacoales de alfalfa, lozana, tierna y jugosa, y sin detenerse en barras pensando en el comunismo, marchó al pueblo por las vacas y allí las puso a pastar sin temores a sus anchas. Llegó al dueño, y dijo Juan que el comunismo lo manda

y que la tierra es de todos; y sin decir más palabra fueron pasando los días, amovrando la alfalfa, y engordando a toda prisa las reses, antes las flacas. Pero el día que no quedó en los bacoales alfalfa, el dueño le dijo a Juan: Ya no comieron mi alfalfa y están las vacas tan gordas que da un encanto mirarlas, pero siguiendo tu plan, el comunismo me halaga y encuentro bien el reparto; con que venga acá una vaca y no me digas que no por que te destrozo el alma; y no podrás con vehemencia con hechos ni con palabras que el comunismo es tan solo para mi banco de alfalfa.

FRAY LUCA

NECROLOGIA

Ha fallecido en Almería el respetable y virtuoso Sr. Doña Mercedes Abad Torres a los 71 años de edad.

Su muerte ha sido muy sentida por ser persona que gozaba de generales simpatías dada su carácter bondadoso.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame y muy particularmente a su hijo, el dignísimo apoderado del Banco Español de Crédito D. Antonio Sánchez Abad.

La mujer y la república

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, deducimos que, las actividades políticas a que se ha dedicado la mujer son francamente extremistas y desde el punto de vista práctico, bastante peligrosas. He aquí, por qué yo me permito aconsejar, en todo momento, que todas y muy especialmente en los pueblos y capitales, tan atrasadas como estos se preparen a combatir lo que en ellas haya de censurable, pero adaptándose y siendo tolerables para el digno progreso, para que de esta forma, en las revoluciones que de Francia se esperan la peribamos como un suave airecillo y no como un huracán desvastador.

Piensen que son muchos los barcos que cruzaron ya el mar; que son miles y miles los que de rotillas habrán pasado; que son muchos los que han desaparecido, empujados por las que llegaron, y que se han emborronado

muchoas suarillas desde que se demoraron los castillos feudales con sus señoras dentro y se hundieron las monarquías absolutas con sus privados; que anda lejano el día de los torneos y las cruzadas, y aún nos queda el recuerdo de la España ruin en su grandiosidad, que lleva a todas partes la cruz y el suplicio. La nación devota que marcha al que no reza lleva al suplicio al que piensa. Basta esto para advertir el salto gigantesco que ha dado la civilización, por ello sobra para que nos vayamos convenciendo que la manera de ser y de pensar ha de cambiar influenciada por el ambiente que nos rodea, y que nuestra imaginación, más sensible que nosotros mismos, no obedece a nuestra voluntad, que quéjase dejaría suetrada en una cárcel que rezuma a siglo pasado, igual que nuestro cuerpo se encuentra incómodo y ridículo con un traje de hace veinte años.

Mari-Rosa.

Continuará.

NOTICIAS

Despilfarro

Le una desconsideración para el pueblo; es una falta de caridad para esos pobres que aportan con grandes sacrificios las cuotas de sus repartimientos Municipales y que en tal situación precaria y de amenazadora tragedia para el paro se invierte su dinero en su mayor parte amasado con lágrimas en viajes extemporáneos según manifestaciones de nuestro amigo D. Martín Navarro hechos con el lujo y despilfarro propio de los tiempos esplendorosos de esta tierra. Píspil elije para su representación hijos de aquella villa con residencia en Madrid, él elige un representante, Vera hace lo mismo y solo nuestro pueblo con una inconciencia manifiesta de un estado de angustia se lanza a la aventura de unas peticiones a destiempo nada menos que con la representación de dos Concejales de su Ayuntamiento a más de la oficial de la Comunidad de Regantes. Tubiéramos deseos de conocer la cantidad gastada para hacer cuentas del número de obreros que con ese dinero superfluo hubieran podido llevar el pan a sus humildes hogares.

Enhorabuena

En la Ciudad de Huércal-Overa a dado a luz felizmente una preciosa niña la distinguida Sr. D. Josefa Peñaña esposa de nuestro muy querido amigo el Director del Banco Español de Crédito D. Antonio Márquez Soler. Ayer fue bautizada en la Iglesia parroquial de la referida ciudad siendo asistida por la virtuosa y simpática abuela Doña María de la O. Soler y el digno Comisario de Guerra en Ceuta de donde ha venido para el fin D. Eduardo Márquez Soler.

Junta Gestora Republicana

Debemos comunicar a nuestros lectores que en esta Redacción ha dicho en varios de sus anteriores números que se publicarían las cuentas, fué porque así se lo ofrecieron a nuestro Director requiriéndolo para ése solo el objeto D. Buenaventura Simón Fuentes y D. Francisco Alarcón Fernáñez.

Es tanto deseo el que tenemos de conocerlas que además de publicarlas gratis haríamos un pequeño donativo a los pobrecitos de la Conferencia de San Vicente de Paul.

Bienvenidos

De Zaragoza a pasar una temporada en nuestros D. Nicolás Martínez Fortún, padre de nuestro querido y simpático amigo D. Julio. De Madrid el distinguido abogado D. José Alejo Castiello. Ha regresado de Madrid el Presidente del Comité de Riegos y Cronista de la Ciu-

EN EL HOMENAJE AL INSIGNE D. NICOLÁS SALMERÓN

Abierto el pecho a la emoción que rinde el alma al sentimiento vengo a ofrendar mi pensamiento al gran tribuno Salmerón.

Hombre, de recia voluntad sin una sombra de mancoña, el sembrador de la semilla de nuestra ansiada libertad.

El que al fulgor de su aureola templó el espíritu español, pues fué su cátedra el oríscil de la República Española.

El que proserito en tierra extraña por justa y noble rebeldía, lloró nostalgias de Almería en sus amores por España.

El gran filósofo y patricio que hasta doblar la sepultura, fué por amor a la cultura todo un vivir de sacrificio.

El de conciencia bien cumplida de su ideal tan fiel vasallo, que dió el Poder, antes que el fallo cortando el hilo de una vida.

Aquel arcano del saber que haciendo honor a sus grandezas bajó a la tumba sin riquezas desde las cimas del poder.

El que alabado en este día invade el ámbito español, orgullo eterno y astro sol de los ingenios de Almería.

Todo lo ha sido Salmerón. Más con ser cumbre de la ciencia, si grande fué en inteligencia más grande fué su corazón.

¡Hombre de recia voluntad del genio asombro y maravilla que echaste al surco la semilla de nuestra ansiada libertad!

Ruda mi citara salvaje hecha por manos de pastores viene a brindarte sus clamores en este postumo homenaje.

Y en su plañir de aserranía suspira un trémolo que llora... ¡Poda la sed del Almazora hondo dolor de mi poesía!

J. M. A. de Sotomayor.

Tenemos el gusto de publicar los inspirados versos que nuestro insigne Poeta Sotomayor recitó en el homenaje al gran tribuno Salmerón y que han merecido una de sus clamorosas ovaciones, de lo que ya daremos cuenta, por faltarnos hoy espacio, en el siguiente número. Esta Redacción felicita a Cuevas por el triunfo de su Poeta y al Poeta por el triunfo de su inspiración.

dad nuestro colaborador y excelente amigo D. Miguel Flores González De Garrucha el culto abogado Director del Banco Español de Crédito D. León López de Sá y su distinguida familia.

Denuncia

El Sr. José Cruzado de la Diputación de Los Lobos nos comunica que han denunciado en nuestro Ilmo. Ayuntamiento al concejal señor Mesas por haber presentado una cuenta para su solicitando el pago de las comidas que sirvieron en la Mesa del Colegio que se constituyó para la elección de Concejales, el Presidente de dicho Colegio fué el señor Cruzado y afirma que no les facilitaron ni egua.

Felicidades

A nuestro paisano y querido amigo don Antonio Rodríguez Sánchez que ha sido designado a Huelva después de hacer una brillante oposición a policía.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la distinguida esposa del competente tenedor de libros del Consorcio de Magrera nuestro buen amigo D. Joaquín Baumeis. Enhorabuena a los venturosos padres.

Buen viaje

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo D. José Guirado Román acompañado de su simpático hijo Roberto Para Málaga y Jaén nuestro querido amigo y colaborador distinguido concejal de este Ilmo. Ayuntamiento D. Ginés Soler y Soler.

De Madrid

Regresaron los Señores de la Comisión del Castril y Guardal y no conocemos detalles de las gestiones realizadas, si se dice, que de las pesetas gastadas en el viaje, solo aplicarán la mitad al Ayuntamiento por haberse ocupado la mayor parte del tiempo en asuntos particulares y políticos.

ULTIMA HORA

Otra plancha de D. Buenaventura Simón Fuentes

Nuestros lectores perfectamente informados de la denuncia que se presentó en este Juzgado contra D. Diego Soler como Director de EL CENSOR por la noticia publicada en el número 40 que decía:

Junta Gestora Republicana

«Tenemos la seguridad que se van a publicar las cuentas de aquella admirable gestión, así nos lo afirma el Sr. Presidente de este Municipio.»

Conocemos las grandes economías que se introdujeron, los trascendentales problemas que se resolvieron, los sueldos que se asignaron a los soplonos y pelotilleros, etc. etc.

El Sr. Juez de Primera Instancia tramitó el correspondiente sumario dictando auto de conclusión remitiéndolo al Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Almería.

En la sección 2.ª la Audiencia Provincial de Almería ha dictado auto acordando sobreseer el sumario número 25 del año actual sobre desacato contra el Director del periódico EL CENSOR declarando las costas de oficio.

Esta Redacción se complace en felicitar a su Director y lamentar que el Sr. Fuentes atienda los consejos de quien no pretende otra cosa que ridiculizarlo.

A propósito de este asunto en el periódico «República» de Almería se publicó un suelto atacando a D. Manuel Masagosa Alarcón que regentea actualmente este Juzgado de Instrucción. Se le llamaba Juez Dictatorial, monárquico, hecho que no sale de la Iglesia y que obliga a un hijo suyo a estudiar la carrera de sacerdote. todo esto por que no había procesado a nuestro Director.

Ya habrán visto el señor o señores que equivocaron a nuestro estimado colega «República» que la Justicia se administra sin pasiones con la independencia e idoneidad que el respeto a la misma exige.

Imprenta de Campoy.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
 Id desembolsado " 46.687.000.
 Reservas " 48.852.936'16

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALCALÁ 14

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA B A N E S T O

Cuatrocientas Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociacion de efectos sobre España y sobre el Extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia en todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de Crédito. Depósito de valores en custodia. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Cobro y negociacion de cupones y títulos amortizados y demás operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 y medio por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes.	3 por 100 anual.	Seis meses.	4 por 100 anual.
Tres meses.	3 y medio por 100 anual.	Un año.	4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

Interés que se abonan 4 por 100 anual.

Sucursal de CUEVAS DEL ALMANZORA San Joaquin 12 - Teléfono 29 - Apartado 2

NO MAS PINCHAZOS

LA CAMARA EXTRA FUERTE
 ORIGINAL GALINDO J. BOUTROM

EVITA PINCHAZOS Y REVENTONES

Esta fabricada en una sola pieza y SIN ENCHUFE lo que evita en absoluto la formación de arrugas al ser adaptada dentro de la cubierta, por ser completamente CIRCULAR.

Contiene de 3 a 4 veces MAS GOMA que las corrientes y no cuesta mucho más que ellas.

Su constitución hace que los neumáticos no reciban las sacudidas tan fuertes y las lonas no se partan; evitando por esta razón los peligrosos estallidos o reventones que pueden originar un PERCANCE MORTAL ya que las sacudidas producidas por piedras y baches son distribuidas integramente por toda la cámara y no solamente en el sitio donde encontró el obstáculo. Por lo tanto, también se alarga la vida del neumático.

CON SOLO EL AHORRO DE CUBIERTA AMORTIZA SU COSTE

Un clavo puede atravesar la cubierta pero al llegar al refuerzo de la cámara se dobla sin perforar y caso de que atravesase, queda completamente aprisionado por la misma goma.

EVITANDO EN CONSECUENCIA LAS PERDIDAS DE AIRE
 PRECIOS SIMILARES A LOS CORRIENTES

Pidan detalles al agente exclusivo

FRANCISCO CASANOVA FLORES

El dibujo es el adorno más bonito y útil que puede tener un persona.

José Ballestrin a la vez que como fotógrafo está a la disposición de Vds. les hace saber que da clases de dibujo natural a niños de ambos sexos que lo soliciten y a horas que les sea más cómoda.

Plaza de la Condesa de Algaida.

L I C E N C I A D O V A R R A

R-icos cafés han logrado
 E-n muchas partes gran fama;
 P-ero sobre todos queda
 A-rcinando el café «LA GARZA»
 E-n el que el público tiene
 S-u atención depositada.

E-milio Navarro Flores

N-adie duda que el café
 T-iene con copa, más gracia.
 A-quel que aprecie lo bueno
 N-o prescinda de agregarla
 T-omando el «XIGENADO»
 E-l mejor Conac de España

Gerónimo Pérez
 GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
 TODO CONFORT
 Calle de Garcia-Alix

DISPONIBLE

FARMACIA DE VALPARAISO

DEL
 LICDO. ALFONSO GUEVARA ALBARRACIN
 PLAZA DEL GENERAL SOTOMAYOR

Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Medicamentos purísimos y preparaciones farmacéuticas exactamente dosificadas.

PEDRO GIMENEZ COLLADO
 Estanco, Vinos, Licores, Co
 loniales y Ultramarinos.
 Cerveza fresca.

BAR SINTAS

Frente a la parada de autos.
 Cerveza fresca a todas horas. Aperitivos selectos con ayuda. Meriendas para todos los gustos. Vinos y licores de todas clases

VISITARME Y OS CONVENCEREIS

Francisco Reyes
 Ferretería,
 drogas y otros artículos.
 Calle del Carmen 8